

## ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NO. 19

En la ciudad de Cosalá, Estado de Sinaloa, México, a los 10 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 (diez) horas con 0(cero) minutos, se levanta la presente acta de la Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, misma que es precedida por el ciudadano **Jorge Aragón Torres**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, el Secretario Técnico, **Marcos Cresenciano Santos Quintero** y el compañero vocal, **Octavio Rodríguez Corrales**, bajo el siguiente:

### Orden del día

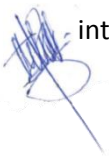
- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de existencia de quorum.
- III. Clasificación de información confidencial en acuses y respuestas de solicitudes de acceso a la información para cumplimiento a la fracción 12 del artículo 95 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- IV. Clausura de sesión.

I.- Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, el **Ing. Octavio Rodríguez Corrales**, así como el Secretario Técnico, **Dr. Marcos Cresenciano Santos Quintero**, el Presidente del Comité, el **LCP. Jorge Aragón Torres**.

II.- Como segundo punto del orden del día el **C. Presidente del Comité de Transparencia** del H. Ayuntamiento de Cosalá, **Jorge Aragón Torres**, procedió a declarar la existencia de quórum y por tanto legalmente instalada la sesión.

IV. Como tercer punto del orden del día se enlistaron los acuses y respuestas a las solicitudes de acceso a la información que para dar cumplimiento a la fracción 12 del artículo 95 deberán de generarse su versión pública, el cual se integra por 39 solicitudes de acceso a la información del 01/07/2022 al 30/09/2022.

IV.-Cumpliendo con el cuarto y último punto del orden del día, se procedió a realizar la clausura de esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, siendo la 10:00 (diez) horas con 30 (treinta) minutos a los 10 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, costando la presente acta de tres fojas útiles, firmando de conformidad al calce quienes en ella intervinieron.





**LCP. JORGE ARAGÓN TORRES**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**DR. MARCOS CRESENCIANO SANTOS QUINTERO**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**ING. OCTAVIO RODRÍGUEZ CORRALES**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

## RESOLUCIÓN

Por lo expuesto y fundando, se emite el acuerdo CT/2022/018 por el cual se aprueba la generación de las versiones públicas que no incluyan la información confidencial que aparece en los acuses y respuestas de las solicitudes de acceso a la información realizadas vía plataforma nacional de transparencia en el periodo del 01/07/2022 al 30/09/2022. A continuación, se enlistan los apartados a clasificar:

Folio	Acuse	Respuesta	Resolución
250484700014022	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013922	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013822	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013722	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013622	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013522	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013422	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013322	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013222	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013122	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700013022	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012922	Nombre del representante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012822	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012722	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012622	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012522	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012422	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012322	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012222	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012122	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700012022	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011922	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A



H. AYUNTAMIENTO  
COSALÁ, SIN.

# H. Ayuntamiento de Cosalá, Sin.

250484700011822	Nombre del representante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011722	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011622	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011522	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011422	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011322	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011222	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011122	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700011022	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700010922	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700010822	Correo electrónico	N/A	N/A
250484700010722	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700010622	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700010522	Nombre del representante, correo electrónico	N/A	N/A
250484700010422	Correo electrónico y datos de la solicitud	N/A	N/A
250484700010322	Correo electrónico y datos de la solicitud	N/A	N/A
250484700010222	Nombre del solicitante, correo electrónico	N/A	N/A

Así lo resolvió el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cosalá, en sesión ordinaria número 19 a los 10 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, por unanimidad de sus integrantes, LCP. JORGE ARAGÓN TORRES, en su calidad de presidente, DR. MARCOS CRESENCIANO SANTOS QUINTERO y el ING. OCTAVIO RODRÍGUEZ CORRALES, de conformidad al artículo 65 y 66, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

COSALÁ

  
**LCP. JORGE ARAGÓN TORRES**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**DR. MARCOS CRESENCIANO SANTOS QUINTERO**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**ING. OCTAVIO RODRÍGUEZ CORRALES**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

1562